

**SMS Latinoamérica**

**NORMAS Internacionales de CONTROL DE CALIDAD -  
NICC 1  
Y SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE  
ÉTICA DE LA PROFESIÓN CONTABLE**

**CARLOS ALBERTO SLOSSE**

**SMS Latinoamérica**

Bogotá, Medellín y Cali  
JULIO 10, 12 y 14 de 2017

## SMS Latinoamérica: Nuestros miembros

- SMS Argentina (sede central)
- SMS Bahamas
- SMS Bolivia
- SMS Brasil: SMS Curitiba • SMS Porto Alegre • SMS Sao Paulo
- SMS Chile
- SMS Colombia: SMS Bogotá I, Bogotá II y Bogotá III • SMS Cali • SMS Medellín
- SMS Costa Rica
- SMS Ecuador
- SMS El Salvador
- SMS Guatemala: SMS Guatemala • SMS Quetzaltenango
- SMS Haití
- SMS Honduras
- SMS México: SMS D.F. • SMS Guadalajara • SMS Monterrey • SMS Puebla
- SMS Reynosa
- SMS Nicaragua
- SMS Panamá
- SMS Paraguay
- SMS Perú: SMS Lima • SMS Trujillo





- **IFAC - INTERNACIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS**

Define, divulga y hace cumplir las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que rigen a nivel mundial para la profesión contable.

*(Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF/IFRS full y para SME – corren por cuenta de un cuerpo separado: IASB)*

- **CTCP – CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA**

Órgano de normalización y orientación técnica para el sector privado.

- **JCC – JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Órgano de supervisión y disciplina de la profesión

**Ser miembro de IFAC, implica estar comprometido a cumplir con 7 obligaciones (DOM: Declaraciones de Obligaciones de los Miembros). No obstante, en Colombia la administración de la profesión es estatal. Las obligaciones son:**

1. Control de Calidad
2. Normas Internacionales y otros pronunciamientos emitidos por el IAESB
3. Idem emitidos por el IAASB (cuerpo dedicado específicamente a auditoría externa y otras tareas de assurance).
4. Código de Ética de IESBA para profesionales de la contabilidades.
5. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y otros pronunciamientos emitidos por el IPSASB.
6. Investigación y disciplina
7. Normas Internacionales y otros pronunciamientos emitidos por el IASB

# PLAN DE ACCIÓN DIFUSIÓN Y APLICACIÓN NICC1 DEL CTCP Y LA JCC EN COLOMBIA

- ✓ Eventos en todo el país para hacer conocer el estándar, tales como el de hoy.
- ✓ Fase 1, Bogotá, Medellín y Cali. Más de 3.500 profesionales inscritos.
- ✓ Fase 2, 24 ciudades más. Se esperan alrededor de 4.800 profesionales.
- ✓ Convenios adicionales CTCP-universidades para aumentar el conocimiento del estándar.
- ✓ Diseño de un modelo de supervisión basada en riesgos para la JCC con apoyo del CTCP.
- ✓ Establecimiento de modelos de plan de evaluación y selección de firmas a ser evaluadas por la JCC.

La NICC 1 es OBLIGATORIA en Colombia para TODOS los contadores públicos.

# CALIDAD DE LA AUDITORÍA

- El término comprende los elementos clave que crean un entorno/medio ambiente que maximiza la probabilidad de que auditorías de calidad se realicen en forma consistente.
- El objetivo de la auditoría de E/F es que el auditor se forme una opinión sobre dichos estados con base en la evidencia obtenida, suficiente y apropiada acerca de si ellos están libres de alguna declaración equivocada material (significativa) y reportar de acuerdo con sus hallazgos.



## CALIDAD DE LA AUDITORÍA (cont.)

- La calidad de la auditoría surge del logro del equipo asignado al compromiso/ encargo/ job/ trabajo que:
  - A) Muestre los valores, la ética y las actitudes que sean apropiados.
  - B) Suficientemente conocedor, capacitado y experimentado, con tiempo asignado suficiente para realizar el trabajo de auditoría.
  - C) Aplicó procesos rigurosos en la realización del trabajo y de control de calidad en cuanto al cumplimiento de la ley, las regulaciones y los estándares aplicables.
  - D) Suministró informes/reportes útiles y oportunos.
  - E) Interactuó de manera apropiada con los *stakeholders* relevantes.



**LA RESPONSABILIDAD POR REALIZAR AUDITORÍAS de  
calidad recae en los auditores. Pero, se logra mejor en un  
entorno donde hay respaldo de (E INTERACCIONES  
APROPIADAS ENTRE) LOS PARTICIPANTES EN LA CADENA  
DE SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA(CONTABLE).**

- ❖ **NATURALEZA EN EL PASADO (QUE CONTINUA) DEL CONTROL DE CALIDAD: EX POS**
- ❖ **NATURALEZA EN EL PRESENTE DEL CONTROL DE CALIDAD: EX ANTE**

## EL CONTROL DE CALIDAD TIENE EN LA ACTUALIDAD DOS FASES:

- 1) CONTROL DE LA CALIDAD DE LA FIRMA DE AUDITORES (cualquiera sea su tamaño) = **ISQC 1 (NICC 1)**
  
- 2) CONTROL DE LA CALIDAD DE CADA COMPROMISO: **ISA (NIA) 220**



## 6 (SEIS) ELEMENTOS DEL CONTROL DE CALIDAD :

- 1- Liderazgo y Responsabilidad por la calidad dentro de la FIRMA.
- 2- Requisitos éticos relevantes.
- 3- Aceptación y Continuación de la relación con los clientes.
- 4- Recursos Humanos.
- 5- Ejecución de los trabajos.
- 6- Monitoreo.



## 1- Liderazgo y Responsabilidad por la calidad dentro de la FIRMA

Compromiso de los Socios de la Firma para cumplir con la calidad en el ejercicio profesional:

- Política sobre Control de Calidad dentro de la misión, visión y objetivos de la Firma.
- Documentación de las políticas y procedimientos de la Firma.
- Socio responsable del sistema de Control de Calidad.

## 2- Requisitos éticos relevantes.

1. Independencia (en esencia y apariencia).
2. Conflicto de intereses.
3. Confidencialidad



### **3- Aceptación y Continuación de la relación con los clientes. CONOZCA A SU CLIENTE (potencial y actual).**

- Considerar la integridad de los clientes potenciales (evaluarlos concienzudamente) y existentes (reevaluarlos periódicamente).
- Es competente el auditor y tiene la habilidad, el tiempo y los recursos para ejecutar los trabajos.
- No afecta sus principios éticos.

## 4- Recursos Humanos.

- Reclutamiento.
- Evaluación de desempeño.
- Capacidades y competencia.
- Programa de desarrollo profesional (incluye capacitación interna y externa)
- Desarrollo de carrera
- Compensación
- Estimación de necesidades de personal
- Asignación de equipos de trabajo



## **5- Ejecución de los trabajos. (Control de Calidad de cada compromiso = ISA 220)**

- Cumplimiento de los estándares profesionales, regulatorios y requerimientos legales
  
- A) Dirección, Supervisión y Ejecución
- B) Revisiones
- C) Consulta
- D) Diferencia de opinión (kam o cam?)
- E) Documentación de las tareas involucradas en el compromiso

## 6- Monitoreo.

- Programa de monitoreo.
- Procedimientos de inspección.
- Informe de los resultados de la auditoría de calidad.
- Evaluación, comunicación y corrección de deficiencias (plan de acción)



## ESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA

- Factores de Entrada: (A) los valores, la ética y las actitudes de los auditores, los que están ***influenciados por la cultura que prevalece en la firma de auditoría***; (B) El conocimiento, las habilidades y la experiencia de los auditores y el tiempo asignado.
- Factores de Proceso.
- El rigor del proceso de auditoría y de los procesos de control de calidad.
- Se da a niveles del encargo, la firma y los mecanismos formales de control estatal.

## ESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA (cont.)

### ➤ Factores de salida

Incluye los reportes y la información que formalmente son preparados y presentados por una parte a otra, así como también los resultados que surgen del proceso de auditoría que en general no son visibles para quienes están fuera de la organización auditada (por ej. Mejoramiento en las prácticas de información financiera de la entidad auditada y al control interno)

### ➤ Interacciones clave

Si bien cada *stakeholder* juega un rol importante en respaldar la información financiera de alta calidad, la manera como cada uno de ellos interactúa puede tener un impacto particular en la calidad de la auditoría.

## ESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA (cont.)

### ➤ Factores del contexto

Hay una serie de factores ambientales - o contextuales - tales como las leyes y regulaciones, y el gobierno corporativo del ente, que tienen el potencial para impactar en la naturaleza y la calidad de información financiera y, directa o indirectamente, sobre la calidad de la auditoría. Cuando es apropiado, los auditores responden a esos factores y determinan cómo obtener de mejor manera evidencia suficiente y apropiada.

## IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA ISQC 1

- LOS PROFESIONALES/FIRMAS.
- ENTIDAD AUDITADA.
- USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
- ENTES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.
- ENTE DISCIPLINARIO.

## IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA ISQC 1 (cont.)

- Generar mayor conciencia en los líderes de las firmas y en los contadores independientes sobre la importancia de la calidad y los efectos en la prestación de los servicios.
- Generar mayor confianza en el mercado.
- Inversión en tiempo y conocimiento para documentar políticas y procedimientos con el fin de evidenciar el cumplimiento de cada uno de los elementos de la calidad, relacionados con la ISQC1.
- Mayor conciencia de la importancia en el cumplimiento de los requisitos de ética y mayores herramientas para la elección de los clientes.
- Definir políticas y procedimientos para asegurar la calidad en los recursos humanos que se contratan.

## ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LA FIRMA DE AUDITORÍA PERTENEZCA O NO A UNA RED

### - *¿Qué representa una red?*

- ✓ Concepto jurídico
- ✓ Funcionamiento en relación con relaciones profesionales.

En relación con la aplicación de mecanismos de control de calidad, diferencias entre uno y otro caso: realidad hacia adentro de la firma y percepción externa.

## EXPERIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA NICC 1 A NIVEL 1) INTERNACIONAL Y 2) REGIONAL.

### Iniciativas últimas para mejorar la calidad de la auditoría

#### 1) IAASB- INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARD BOARD

- *A Framework for audit quality: key elements that create an environment for audit quality*
- ISQC 1
- ISA 220

## EXPERIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA NICC 1 A NIVEL 1) INTERNACIONAL Y 2) REGIONAL.

### ○ EUROPA

- Unión Europea: Auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas.
- *Federation des experts comptables europeens in europe* (Federación Europea de Contadores): *The Future of Audit and Assurance*.
- Reino Unido: *Financial Reporting Council (regulador), The Audit Quality Framework. AQR: Scope of Independent Inspection*.
- ICAEW (Asociación Profesional), *Audit Quality Forum*.

- **ESTADOS UNIDOS**

- AICPA: *Enhancing audit quality, plans and perspectives for the U.S. CPA Profession; Practice Monitoring of The Future.*

- CENTER FOR AUDIT QUALITY: *CAQ Approach to Audit Quality Indicators; resource on audit quality reporting.*

- **CANADÁ**

- CHARTERED PROFESSIONAL ACCOUNTANTS CANADA: *Enhancing Audit Quality: canadian perspectives; quality assurance manual-members.*

- **AUSTRALIA**

- FINANCIAL REPORTING COUNCIL (REGULADOR): *Audit quality in Australia- a brief overview of recent regulatory and professional developments.*

## AMÉRICA LATINA

- **ARGENTINA:** Solamente los reguladores - (CNV Y BCRA) -
- **BRASIL:** Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) Regulador que verifica sobre bases selectivas. Además, la profesión (CFC E IBRACON) realiza una revisión entre pares. Ejemplo más relevante.
- **CHILE:** Sólo los reguladores de Instituciones Financieras y Sociedades cotizantes (listadas).
- **COLOMBIA:** NICC 1 obligatoria para todos los CP del país. Supervisión y sanción por incumplimiento a cargo de la JCC.
- **MÉXICO:** Seguro obligatorio de calidad, administrado por el IMCP y los organismos reguladores.
- **REPÚBLICA DOMINICANA, NICARAGUA, PANAMÁ, PERÚ, URUGUAY:** Incipientes esfuerzos de los organismos profesionales.

# DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

Cliente

Auditoría AI

Ref.	Planamiento - PROCEDIMIENTOS	EFECTUADO			REF.
		SI	NO	N/A	
1.	Reunión inicial con el cliente				<a href="#">DPA - 1.</a>
2.	Matriz ABC (clientes nuevos) o; Matriz ABC - proceso de continuidad (clientes recurrentes)				<a href="#">DPA - 2.A.</a> <a href="#">DPA - 2.B.</a>
3.	El cliente aceptó la propuesta?				
4.	Memo de conocimiento del cliente				<a href="#">DPA - 4.</a>
5.	Saldos patrimoniales (BG) y resultados (PG) MEMO comparativo c/ ejercicio / período anterior				<a href="#">DPA - 5.</a>
6.	Estrategia general de auditoría:				
6.0.	Memo de Estrategia General de Auditoría (MEGA)				<a href="#">DPA - 6.0.</a>
6.1.	Determinación de Materialidad, Error tolerable e Importe nominal de ajustes				<a href="#">DPA - 6.1.</a>
6.2.	Identificación de las cuentas significativas				<a href="#">DPA - 6.2.</a>
7.	Identificación del equipo de trabajo				<a href="#">DPA - 7.</a>
8.	Cronograma tentativo				<a href="#">DPA - 8.</a>

**Conclusión**

*He considerado el trabajo de planificación, estoy de acuerdo con las conclusiones del proceso de Aceptación o Continuidad del trabajo en el Cliente, del P/G – B/G memo, de que el Riesgo Combinado de Auditoría y los programas de auditoría han sido debidamente preparados de acuerdo con las políticas de SMS y sus procedimientos. He revisado y aprobado la Estrategia General de auditoría (MEGA) y plan de auditoría y aquellos papeles de trabajo que consideré necesario. La Estrategia General de Auditoría refleja la estrategia de auditoría y el plan de auditoría fueron preparados considerando los riesgos de negocio del cliente que pueden afectar a los estados financieros.*

**FIRMA, ACLARACIÓN Y FECHA:**

Del  
gerente/asociado:

---

Del socio:

---

## CONTROL DE EMISIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los procedimientos de SMS indican que deben completarse una serie de pasos antes de que el socio esté en condiciones de firmar el informe del auditor sobre los estados financieros de un cliente, para la posterior emisión de los mismos:

	SI	NO	N/A	Firma del gerente	Fecha de cumplimiento	Comentarios del Gerente
1 <b>Matriz ABC</b> firmada por el socio, en caso de clientes nuevos						
2 <b>Matriz ABC - Proceso de continuidad</b> firmado por el socio, en caso de clientes recurrentes.						
3 Memo de estrategia general de auditoría ( <b>MEGA</b> ) firmado por el gerente y socio.						
4 <b>Revisión del Gerente</b> concluida y cerradas las tareas en Senda (incluyendo puntos de revisión del Revisor y Socio).						
5 <b>OK del revisor técnico</b> sobre el cierre de sus puntos de revisión.						

6	Hoja de <b>problemas</b> firmada por el encargado, gerente, revisor (de corresponder) y socio.						
7	Hoja de <b>ajustes no corridos</b> por el cliente, determinando el impacto de los mismos respecto de la materialidad, firmado por el gerente, revisor y socio.						
8	<b>Memo de cierre</b> firmado por el gerente.						
9	Formulario de <b>referencing</b> firmado.						
10	<b>Carta de gerencia</b> firmada (incluyendo de corresponder los puntos especiales mencionados en la hoja de problemas) .						
11	<b>Acta de directorio/gerencia</b> que aprueba los estados contables, copiada a libros y firmada.						
12	<b>Libro Diario</b> (incluyendo asiento de cierre) copiado.						
13	<b>Libro Inventario y Balances copiado y firmado</b> por el representante de la empresa (Presidente, Gerente, Representante Legal, etc.)						

14	Inventario detallado copiado al libro Inventario y balances.						
15	Ok final del gerente para la firma de los Estados Contables por parte del socio.						

**Conclusión del socio a cargo del trabajo:**

Estoy satisfecho de que hemos obtenido suficiente evidencia que respalda nuestra opinión sobre los estados contables.

\_\_\_\_\_

**Firma del socio**

\_\_\_\_\_

**Aclaración**

\_\_\_\_\_

**Fecha**

\_\_\_\_\_

**Firma del segundo socio (de corresponder)**

\_\_\_\_\_

**Aclaración**

\_\_\_\_\_

**Fecha**

\_\_\_\_\_

**Firma Revisor técnico**

\_\_\_\_\_

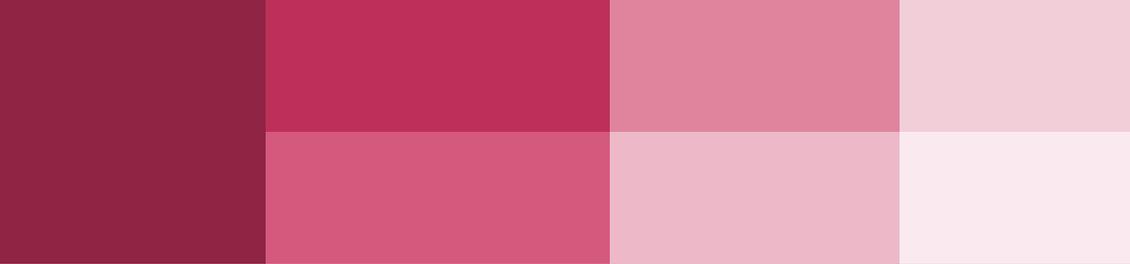
**Aclaración**

\_\_\_\_\_

**Fecha**

Información confidencial de acceso exclusivo a gerentes, asociados y/o socios.

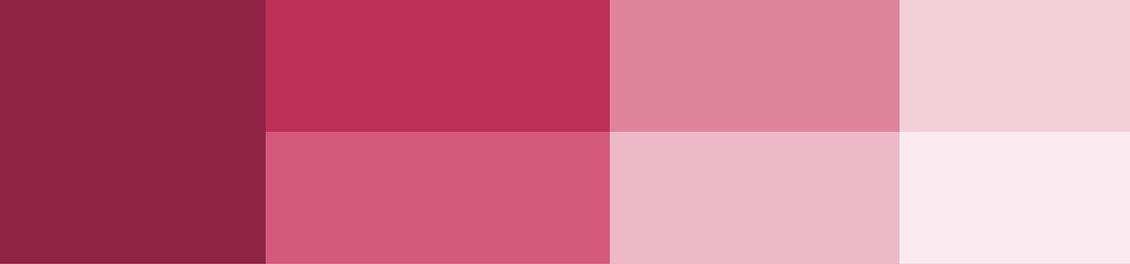
Este archivo se debe documentar en (i) la sección de acceso restringido habilitado en SENDA y (ii) el original firmado en el File del Gerente.



**SMS**

**SMS Latinoamérica**

# **EJERCICIO PRÁCTICO**



**SMS**

**SMS Latinoamérica**

**¡MUCHAS GRACIAS!**

**CARLOS ALBERTO SLOSSE**

Director de Calidad y Assurance

**SMS Latinoamérica**

**[info@smslatam.com](mailto:info@smslatam.com)**